

PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA: una mirada estética

RODRIGO VELASCO ORTIZ*

Universidad, Educación y Pedagogía



na cierta tradición universitaria colombiana, acomodada en el proyecto napoleónico de corte profesionalizante, ha estado durante demasiado tiempo cerrada al debate educativo. Los problemas de la formación humana, de la pedagogía y de la educación han estado relegados a un ámbito que, curiosamente, es visto con algún desdén por aquellos actores universitarios para quienes la pedagogía es sólo cosa de niños y la educación le pertenece a la familia o a la escuela básica. Según esta perspectiva, lo propio de la formación universitaria es la Ciencia y la Tecnología, para cuya enseñanza basta con la formación disciplinar de los docentes.

Este esquema, reforzado por otras prácticas y otras instituciones distintas a las universitarias, busca una diferenciación con el gremio de los maestros, profesionales de segunda categoría, no sólo porque hasta antes de 1994 no requerían de estudios superiores para ejercer su labor, sino porque quienes los cursaban lo hacían en carreras cortas. Más de una autoridad universitaria se ha opuesto a que

* Profesor de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. E-Mail: rvelasco@unab.edu.co

los «licenciados» sean docentes en su institución, en la creencia de que su formación científica es débil.

Otra muestra de una actitud de superioridad frente a lo educativo, por parte de las universidades, la constituye la inexplicable celeridad con la que fue promulgada la Ley 30 de Educación Superior, un año antes de que se expidiera la Ley Marco o Ley General de Educación.

No creo que se requieran muchos argumentos para mostrar la existencia de un desinterés, una cierta predisposición alérgica al tratamiento de la educación como formación humana en nuestros claustros universitarios. Tal vez porque se considera a la ciencia como algo muy serio, que está más allá de consideraciones subjetivas o intereses y valores humanos.

Sin embargo, nuevos paradigmas van surgiendo, en una confluencia de factores económicos, políticos, legales, científicos que obligan a repensar la universidad y a repensar una de sus funciones centrales: la formación humana. Porque, cosa curiosa, la universidad se descubre ella misma como institución educativa y en consecuencia, el desarrollo de las personas deviene su cura y su ocupación principal.

Desde la Ley 30 se insiste entonces en la educación superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral (arts. 1° y 6°), diseñado y orientado desde una perspectiva particular y autónoma (art. 28).

La Ley General de Educación, ambigüamente general por cuanto mantiene esa separación entre los niveles inferiores y el superior (Art.1°), es mucho más explícita en su concepción integral de lo educativo (Arts. 1°, 5°, 13°) y radicaliza la autonomía en uno de los aspectos, a mi juicio, más revolucionarios de la ley: el diseño y desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales (Art. 73 y 74), mediante los cuales cada institución se define a sí misma, toma posición frente al entorno, precisa sus sueños y sus anhelos y se compromete a mantenerse en la línea de su identidad.

Porque un proyecto es todo eso. Es identidad, en primer lugar. El ser humano, individual y colectivamente, se hace a sí mismo, se define, se construye a través de la interacción y de la diferenciación con lo que no es él. Un proyecto de formación es ajeno a la copia clonada, tanto como el aislamiento estéril. La identidad es esa tensión entre el entorno biológico, físico, cultural y la particular, singular y original síntesis que cada ser construye.

Por los proyectos, los seres humanos somos seres éticos. Esa dimensión ética, tan cara de nuestra condición y tan desprestigiada por quienes sólo ven la eficacia inmediata, el triunfo presente, el negocio actual. El hombre es ético porque sueña futuros inexistentes y les apuesta y se juega la vida a vivir más dignamente. El proyecto es la trascendencia sobre las determinaciones del pasado mediante las acciones del compromiso presente... es el ejercicio puro de la libertad. Y la educación sí que es proyecto, sí que es riesgo aventurado, sí que es acción cuyos efectos sólo se manifiestan a largo plazo. No en vano los principales detractores de los proyectos educativos se encuentran entre quienes, de manera miope, sólo vislumbran lo inmediato, lo cercano, el éxito individual, visible, medible, cuantificable (particularmente con ese moderno patrón universal que es el dinero).

«El hombre no es, el hombre se hace, el hombre es proyecto»... son expresiones de la condición humana. Curiosamente, en los ires y venires de la historia, apenas ahora la universidad colombiana vuelve sus ojos hacia la formación integral como centro de su quehacer y se obliga a concebirse como proyecto de desarrollo humano, no simplemente como inversión económica o como respuesta a las exigencias de modernización o como entrenadora en los oficios que el funcionamiento de la sociedad propone. Pensarse como proyecto supone para la universidad una gran movilización de sus miembros hacia la reflexión, la discusión argumentada, la búsqueda de acuerdos en unos ámbitos que trascienden, ampliándolos, la exigencia cotidiana de las clases, el atafago permanente de las notas y de los informes, el *corre-corre* de las acciones impostergables. Pensarse como proyecto supone crear espacios en los que, sin desprenderse de

la tierra, el tema central sean los sueños, los posibles, los anhelos de dignidad.

Una voz de alerta: los proyectos humanos en lo individual y en lo colectivo, sólo son fecundos gracias a la diversidad. Lejos de un fundamentalismo adocenante o de una uniformidad con criterio industrial, la educación es ante todo diferenciadora. Como lo expresara en días pasados el doctor Manuel Elkin Patarroyo, «...cada uno de nosotros es un experimento único del universo, original, exclusivo». Formarse es ser cada vez más sí mismo, es pulir esa obra de arte que es nuestra propia vida.

Por lo tanto, las instituciones educativas, con su proyecto, han de propiciar la unidad en la diversidad, los acuerdos dentro de las diferencias, las líneas de sentido dentro de las interpretaciones particulares. Y hacia el exterior, ninguna universidad puede asumirse como modelo universal... tan sólo como modelo para sí misma y como estímulo, referente, interlocutora de su entorno. En tal sentido han de entenderse los párrafos que siguen.

Un proyecto educativo: la perspectiva estética

Desde hace unos años, una universidad pequeña de la provincia colombiana, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, decidió extraer todas las consecuencias posibles de su nombre: *Autónoma* y, por ello, pensarse como proyecto educativo, clarificar su norte. Y lo hizo pensando en el Desarrollo Humano, concebido integralmente y no desde el uso, tan extendido en las décadas pasadas, ligado a unas connotaciones desagradables, con pretensiones de universalidad y desde criterios excesivamente cercanos a los intereses económicos y políticos de grupos trasnacionales. Como diría Manfred Max Neef, *perseguimos un desarrollo a escala humana*. En tal sentido, fuimos buscando una perspectiva que trascendiera esas limitaciones del algunas veces llamado desarrollismo... una perspectiva, más amplia, verdaderamente universal. Esa perspectiva es la estética. Mirada estética. ¿En qué consiste? Porque «estético» se predica de muchas realidades y en sentidos diversos.

Un buen comienzo es iniciar con la definición, por cuanto desde ahí percibimos simultáneamente las complejidades y «enredos» de la malla conceptual y las claridades y tendencias fuertes del término. Desde una mirada peyorativa, Santayana se refiere a él como «una palabra débil que se aplica recientemente en los ámbitos universitarios a todo aquello que se refiere a las obras de arte o al sentimiento de lo bello»¹.

Por otra parte, el sentido griego de la palabra «*Aistesis*» nos remite a la sensibilidad en su triple función humana de comunicación del sujeto con el exterior: Sensibilidad, Imaginación y Expresión. Ello lo vemos con meridiana claridad cuando consideramos el uso que le damos a su antónimo «*An-aistesis*», anestesia. Un *anestesiado* es alguien que está como muerto: no siente, no sabemos si imagina y no puede expresarse. Cuando los hombres desean intervenir en los otros sin que les opongan ninguna resistencia, sin que reaccionen concientemente, los anestesian con cualquiera de los variados somníferos disponibles.

Sensibilidad, imaginación, expresión. También Hegel se refiere a las condiciones del artista en conceptos semejantes: Inspiración (sensibilidad), Imaginación y Genio (capacidad de expresión)². Por ahí es la cosa. Aunque siguiendo el consejo de Gadamer, la etimología no es probatoria sino anticipo de un análisis conceptual³.

En los últimos dos siglos, el término «estética», usado por Baumgarten para referirse a la Ciencia de lo Bello, ha tenido una principal orientación hacia las artes. Filosofía del Arte, Ciencias del Arte, Crítica del Arte, son otros tantos usos del término. En tal sentido, las menciones que haremos a continuación estarán referidas indirectamente a la palabra estética y directamente a la belleza, al arte y a sus significados

¹ SANTAYANA. *Obiter Scripta*. p. 24 citado por RAYMOND, Bayer. **Historia de lo Estético**. México: Fondo de Cultura Económica, 1980. p. 382.

² Hegel, G.W. **De lo bello y sus formas**. Madrid: Espasa Calpe, 1980. p. 117 ss.

³ GADAMER, H.G. **Verdad y Método**. Salamanca: Sígueme, 1984. p. 145.

y potencialidades, como una forma particular en que los hombre somos, nos expresamos y percibimos el mundo, incluso enfrentada a otras formas de conocer como la científica, o como experiencia originaria de toda experiencia⁴.

Baumgarten, primero en definir la Estética como una ciencia autónoma de lo bello, lo concibe como intermedio entre la sensibilidad y la inteligencia y señala en la creación poética varias condiciones: agudeza en la percepción, disposición para pensar bellamente, potencia de la imaginación y de la armonía, perspicacia intelectual.

Buffon, refiriéndose al arte literario, en su discurso de recepción en la Academia Francesa (1753) establece en una frase absolutamente limpia, esa triple dimensión de la sensibilidad, la imaginación y la expresión: «Escribir bien es pensar bien, sentir bien y plasmar bien».

En la apreciación y el cultivo de lo bello los griegos señalaron el carácter desinteresado (esa finalidad sin fin de la que habla Aristóteles) esa Vivencia Subjetiva que cautiva, no por su utilidad, sino en sí misma, como acto único, total y global. Aunque muchos de ellos diferenciaron el Bien de lo Bello, en cuanto este último no requiere esfuerzo (Hesíodo), otros señalaron su relación y establecieron el término *•KaloKagathía•* como síntesis de lo *Bello-Bueno*. (Sócrates, Platón, Epicuro, Crisipo).

¿En qué consiste la belleza? Ante todo se trata de Equilibrio y Armonía, de proporción y medida: Armonía que asombra a la vista (Hesíodo). Equilibrio entre la belleza corporal, la salud y la virtud (Platón). Conformidad con las leyes del orden cósmico y racional (Aristóteles). Acuerdo y proporción de las partes unida a un hermoso colorido (Plotino). Cierta conveniencias razonable en todas las partes (Alberti-S. XV). Partes semejantes entre sí y proporcionadas aritméticamente (Descartes).

Aquí conviene percatarse de que los conceptos de equilibrio y armonía tienen sentido en un campo de fuerzas y tensiones. Sólo dentro de potencias encontradas y como un estado frágil, adquieren dimensión tales cualidades.

Otra connotación de la belleza es la Totalidad, la Integralidad dentro de lo complejo. Para Plotino, la belleza es el camino de ascenso hacia lo Uno, por medio de la integración entre sujeto y objeto; para Santo Tomás, la belleza es la manifestación de la integralidad de un ser proporcionado; Leibniz la define como unidad en la variedad y para Schiller el hombre estético se interesa por todo ya que, en el fondo, lo que existe le permite tomar conciencia de su armonía interior. La estética representa el elemento social del hombre en cuanto la belleza auna armoniosamente las discordancias, las luchas y contradicciones de la sociedad.. En palabras de Daniel Prieto Castillo. «La misión del arte es el enriquecimiento del hombre cotidiano. Este se caracteriza por su visión fragmentaria de la realidad, por su carencia de una percepción de la totalidad de los problemas fundamentales de su existencia, por estar a merced de mensajes y objetos que a menudo colonizan su conciencia»⁵.

Más adelante, hablando del pseudo arte promovido por la industria del consumo, continúa: «Este empobrecimiento de la realidad en los mensajes, constituye un intento de fortalecer lo fragmentario, lo disperso, lo superficial de la cotidianidad (...) si el arte es tensión hacia la totalidad, el pseudo arte es un proceso de destotalización, un proceso de fragmentación»⁶.

En concordancia con su función totalizante, lo estético también es visto como conferidor y expresión de identidad, individual y colectiva, como exteriorización de lo original, de lo único de lo irrepitible. Desde la visión de León Battista Alberti, representante del renacimiento italiano y primer teórico del clasicismo, la vida reaparece en el arte puesto que cada perfección hace del arte un ser

⁴ *Ibíd.*

⁵ PRIETO Castillo, Daniel. **Estética**. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, 1991. p. 55.

⁶ *Ibíd.* p. 67.

único: la vida queda salvada en el arte gracias al gusto por lo concreto.

En la obra ya citada, Daniel Prieto Castillo es reiterativo de la función identificadora del arte:

«La verdadera obra es aquella que imita los momentos esenciales de la realidad. La creación cursi, el pseudoarte, se caracterizan por ser imitación, no de la realidad, sino de otras formas pretendidamente artísticas».

No se trata de odio por lo extranjero sino de tomar hallazgos ajenos y utilizarlos para expresar nuestra realidad. «Afirmar que nuestro arte nada tiene que decir en un continente como el nuestro, es una actitud francamente suicida, cuando no idiota»⁷.

Ese carácter de identidad enraizada en la propia cultura es constitutiva de lo auténticamente artístico, desnaturalizado por la supuesta «cultura universal» que ciertos mercaderes proclaman a los cuatro vientos. «Si me piden una obra sobre un negro, no podría... no he convivido con ellos... no he comido su comida...». Así se expresa el escultor costarricense Néstor Zeledón en entrevista con Daniel Prieto. Es que el salto a lo universal es el estereotipo que logra rápida generalización porque no exige esfuerzo de comprensión, pasa poca información, cabe en un anuncio... llega a todas partes⁸.

También forma parte de las cualidades del fenómeno estético su carácter Lúdico, esa compleja combinación de incertidumbre, riesgo, placer y libertad, solamente posibles dentro de las leyes que delimitan el campo del juego. Gadamer expresa muy bien ese abandono o arrobamiento del que juega, su atracción y fascinación y el carácter transformador, por cuanto es el movimiento del juego jugado lo que modifica a quien lo experimenta⁹.

De manera semejante se expresaba hace diecisiete siglos Plotino:

«Estas son las emociones que han de producirse ante la contemplación de un objeto bello: estupor, placentera admiración, deseo, amor y arrebató con mezcla de placer»¹⁰.

Finalmente, sin pretensión de agotar las implicaciones del Concepto sino como un cierre que justifica la adopción de la expresión «Perspectiva Estética», unas palabras acerca de las connotaciones de lo estético como mirada, como visión, como luz que puede conferir sentido a las acciones; es decir, como Reflexión.

Nuevamente es Gadamer quien nos invita a ello cuando afirma:

«El aparecer no sólo es propiedad de lo que es bello, sino que es lo que constituye su verdadera esencia. La belleza no sólo es simetría sino que es la apariencia que reposa sobre ella. Forma parte del género 'aparecer'. Pero aparecer significa mostrarse a algo y llegar por sí mismo a la apariencia en aquello que recibe su luz... la belleza tiene el modo de ser de la luz (...) ya el pensamiento antiguo había destacado esa constitución reflexiva de la luz. Y a ello responde que el concepto de la reflexión, que ha desempeñado en la nueva filosofía un papel tan decisivo, pertenezca en origen al terreno de lo óptico»¹¹.

Así pues, una perspectiva estética es reflexiva y en tal sentido es capaz de percatarse a la vez de su carácter relativo, como suceso temporal y de su carácter absoluto como captación inmediata, directa, de la realidad. «...partiendo de la metafísica de lo bello, podemos sacar a la luz, sobre todo dos puntos que resultan de la relación entre la captación de lo bello y la evidencia de lo comprensible: por una parte, el que la manifestación de lo bello, igual que el

⁷ *Ibíd.* p. 101.

⁸ *Ibíd.* p. 130.

⁹ GADAMER, H.G. *Op.Cit.* p. 143.

¹⁰ PLOTINO. *Enéada Primera*. p. 106.

¹¹ GADAMER, H.G. *Op.Cit.* p. 281.

modo de ser de la comprensión, poseen el carácter de evento; por la otra, que la experiencia hermenéutica, como experiencia de un sentido transmitido, participa de la inmediatez que siempre ha caracterizado a las experiencias de lo bello y, en general, a toda evidencia de verdad.¹²

La Estética en el Currículo

Nuestro Proyecto Educativo asume a fondo el postulado de la unidad en la diversidad, propiciando el que cada una de sus facultades asuma de manera particular la puesta en escena del modelo curricular institucional, lo cual se logra a través de los comités de Facultad y de los seminarios permanentes de profesores (todos los docentes tienen el compromiso de cuatro horas semanales para los seminarios disciplinar e institucional).

El modelo tiene tres niveles, definidos por las competencias de los alumnos: Ser ciudadano (2 semestres), Ser científico (4-5 semestres) y ser profesional (4-5 semestres). En el primero, se privilegia la reflexión, en el segundo el análisis y en el tercero la producción.

A lo largo de la carrera se desarrollan las tres grandes áreas: Multidisciplinar, Disciplinar y Desarrollo Humano, concebidas como espacios de formación en los que saberes pertinentes se organizan de manera sistemática: La primera, busca exponer las condiciones históricas y sociales en las cuales se desarrolla la persona, las teorías y la práctica de la profesión que se trate; la segunda, se refiere a las formas probadas de lograr conocimiento de validez universal (aunque relativo), los lenguajes, las gramáticas y las aplicaciones prácticas, de cada disciplina. La tercera se refiere a la identidad personal y profesional y al perfeccionamiento de los lenguajes y formas de expresión.

De manera «transversal», el currículo está atravesado por dos soportes: la Práctica y la Investigación, concebidas como el

saber hacer y el saber conocer en el ámbito y nivel correspondiente.

La integración de contenidos y acciones para las competencias se va proponiendo, en cada semestre, por los Equipos Docentes, quienes determinan cuál va a ser el núcleo temático alrededor del cual va a girar su interacción. Ya no es un docente aislado quien se responsabiliza de una asignatura sino un grupo que discute y acuerda jugársela a algo para el logro de las competencias previstas.

Un esquema del currículo institucional, aún demasiado cartesiano para que exprese las intencionalidades subyacentes y por lo mismo parcialmente antiestético, se parece a esto:

Una primera consecuencia de esta mirada es la ampliación de la actividad universitaria, desde lo científico y lo tecnológico referido al mundo de la naturaleza, hacia otras formas no científicas de conocer y hacia otros mundo diferentes al natural. Así, la noción de mundo se extiende al mundo social, de la cultura, de los lenguajes y al mundo subjetivo, personal, interior. El modo de conocer científico se proyecta, tanto a la naturaleza y a los objetos, cuanto a las relaciones sociales y las expresiones del mundo subjetivo; la Tecnología se ensancha, no sólo a la transformaciones de los objetos sino a la transformación social y a las acciones expresivas del sujeto.

El currículo UNAB, centrado en la persona, busca el equilibrio, la armonía entre ese *Ser Ciudadano*, comprometido con su sociedad, ese *Ser Científico*, conocedor de un campo del saber y ese *Ser Profesional*, productor responsable de unas transformaciones en su entorno. Esa misma búsqueda de equilibrio reconoce y juega entre las tensiones de lo humano expresadas curricularmente como procesos y resultados, investigación científica y acción transformadora, especialización del saber y conocimiento interdisciplinario, intereses individuales y requerimientos sociales o gremiales.

La labor educativa de las facultades se comprende como ese propiciar en los alumnos y profesores el aumento de la

¹² *Ibíd.* p. 283.

sensibilidad hacia expresiones conceptos y teorías ajenos; ese favorecer la reinterpretación original y conferidora de sentido y el abrir espacios para la expresión propia, a través de múltiples lenguajes, con lo cual se revela la doble apropiación requerida en los procesos formativos: Conceptos, sentires y habilidades propios del sujeto y apropiados para el campo disciplinar en que se forma.

La Estética no es una asignatura, aunque podrían existir espacios de tal naturaleza, sino una manera de mirar, una perspectiva que se actualiza en los Comités Curriculares y en los Equipos Docentes. Así, el diseño curricular adquiere las cualidades de un buen diseño arquitectónico que combina la originalidad, la armonía y la belleza con la funcionalidad, la sencillez en las formas y la adecuación a los presupuestos de posibilidades.

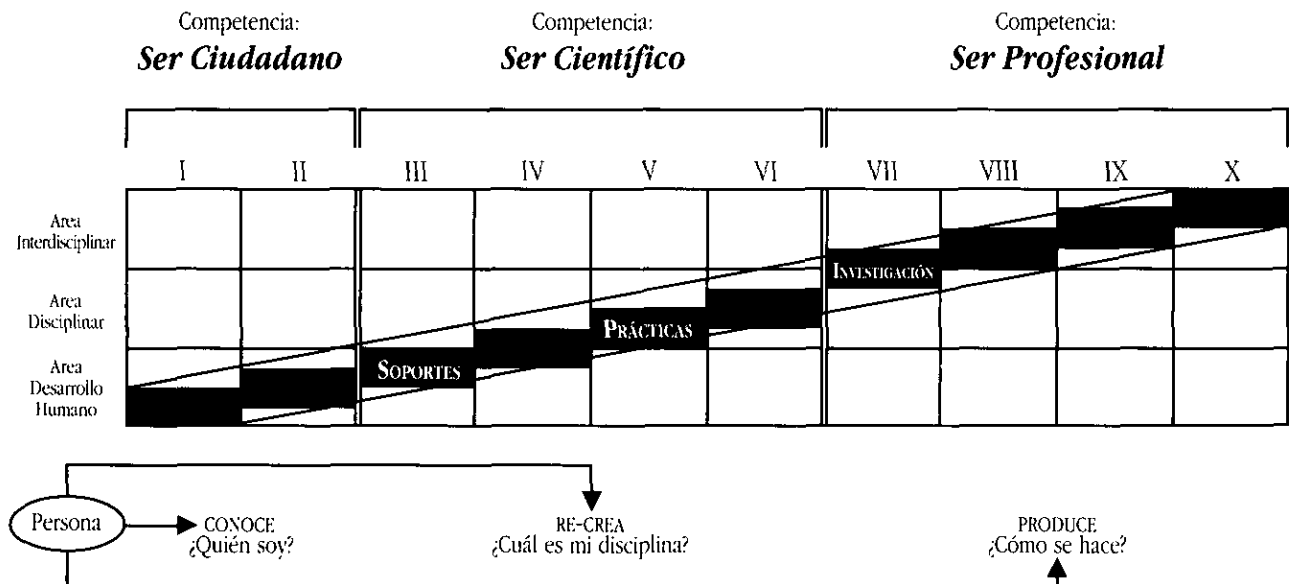
Una mirada estética del currículo genere unas nuevas relaciones entre el maestro y el alumno ante el conocimiento, que no son de igualdad sino de diversidad de papeles. En la lógica de la conversación, en la que con frecuencia uno es llevado hacia terrenos inesperados, el maestro coloca el tema que es de su dominio y propicia la interlocución, sólo

posible desde el mundo de cada uno de los participantes: una conversación en la que no todo vale, que respeta los lenguajes y las gramáticas disciplinares, pero en la que no puede estar previsto todo lo decible. El aprender es un proceso compartido.

Una perspectiva estética asume a las facultades y a la universidad como expresiones de la subjetividad social y cultural de sus integrantes, como escuelas de pensamiento que van construyendo su particular identidad a través de esa apertura hacia el entorno, esa discusión y confrontación interior y esa expresión en escritos publicados y acciones socialmente reconocidos.

En este sentido, los equipos docentes desplazan al maestro aislado responsable de asumir la dirección de una asignatura. Se trata de construir colectivamente, de acordar las acciones y los temas que han de favorecer la formación de los estudiantes... Para ello se requieren maestros abiertos, sensibles a los saberes de sus colegas de otra formación; maestros imaginativos, capaces de hallar nexos novedosos entre los saberes, de discutir argumentadamente con la disposición de llegar a acuerdos estratégicos y maestros

Cuadro No. 1. Currículo Institucional



capaces de expresarse, de producir originalmente acciones, escritos, propuestas.

Una visión estética del Currículo, en este mismo sentido, propone una formación comprometida socialmente con la construcción de un país menos inequitativo, más abierto y participativo, favoreciendo la triple dinámica de la apertura a posiciones diferentes, la combinación ingeniosa de lo aparentemente irreductible y el acuerdo de acciones concretas para afrontar los requerimientos del grupo.

Evaluar estéticamente es asumir el proceso como una forma de autoreconocimiento, como la toma de conciencia del propio nivel de desempeño frente a las competencias requeridas, como un momento que no puede ser terminal y además no centrado en una información, siempre escasa y efímera, sino en los usos y el sentido que el estudiante configura con lo que recibe de su entorno educativo.

La propuesta curricular desde lo estético establece la escogencia de núcleos integradores para cada nivel, como una opción, una apuesta para la construcción del sentido, alrededor de la cual entran en juego otras temáticas del nivel. Estos núcleos son concertados en el interior de los equipos docentes y, como en todo juego, se requiere del compromiso de los jugadores para que desde las diferencias se realice el proceso.

Finalmente, podríamos decir que esta perspectiva nos propone convivir con la incertidumbre, con la provisionalidad, con la búsqueda, al mismo tiempo que, de manera paradójica, le apostamos al proyecto educativo, nos la «jugamos toda» a una propuesta construida colectivamente.

Algunos aportes al debate sobre la formación de comunicadores

Resulta indudable que quienes critican la formación académica de los periodistas, tanto como quienes defienden la labor de las universidades, tienen poderosas razones para argumentar su posición. Lo que pasa es que, y ésta es una

apreciación de Perogrullo, no se trata de maniqueismos simplistas. No es el tiempo para añorar paraísos perdidos de las salas de redacción de décadas pasadas ni de creer ingenuamente en la verdad de los salones de clase. Por el contrario, se trata de integrar el mundo de la vida y la reflexión científica, las prácticas del oficio y las teorías de la disciplina, en una permanente búsqueda del sentido de las variadas tareas en las que el profesional de la comunicación es requerido por una sociedad que evoluciona cada vez con mayor celeridad. Unidas a la fundamentación sólida que requiere cualquier profesión, han de considerarse la flexibilidad y adaptabilidad para satisfacer exigencias de los nuevos espacios que se abren en el entorno social.

A grandes rasgos, la Facultad de Comunicación Social de la UNAB interpreta el Proyecto Educativo Institucional de la siguiente manera:

COMPETENCIAS:

El primer nivel, *Ser Ciudadano*, de dos semestres, busca que el estudiante asuma realmente su papel de persona autónoma; que mediante la reflexión y la crítica, adquiera destrezas en el manejo de lenguajes. En gran parte busca remediar deformaciones producidas por el sistema educativo autoritario.

El segundo nivel, *Ser Comunicólogo*, de cuatro semestres, busca que el estudiante conozca y comprenda teorías de la sociedad y de la comunicación. Mediante el análisis, como herramienta conceptual, el estudiante establece las relaciones entre saber y poder, fundamenta teóricamente la acción humana y comprende la subjetividad en sus procesos de socialización e institucionalización.

El tercer nivel, *Ser Profesional*, de cuatro semestres, busca que el comunicólogo se convierta en un profesional de la comunicación. Con la producción, como instrumento metodológico, el estudiante particularizará los contextos, especializará los medios y lenguajes y aplicará las teorías para desarrollar destrezas y habilidades en el ejercicio profesional.

AREAS:

- Una, primera, denominada «Multidisciplinar», busca que el estudiante comprenda las condiciones en las cuales se desarrolla la persona, las teorías y la práctica profesional de la comunicación. Son condiciones personales y sociales, procesos históricos en los cuales se generan actitudes, valores e ideas en el individuo y en los grupos.
- Una segunda área, denominada «Teorías», busca dar a conocer maneras probadas de lograr conocimientos de validez universal (aunque relativa). No sólo pretende clasificar qué investigar, sino ayudar a crear métodos propios para problemas propios y superar el empirismo profesional para acceder a conocimientos universales.
- Una tercera área, llamada «Medios y Lenguajes», busca el conocimiento teórico y práctico de los lenguajes de los medios de comunicación.

Fundamentación Humanística:

La Facultad desarrollará la propuesta institucional de la Universidad, a excepción de la línea de expresión que, para la Facultad será especializada y tratada con mayor profundidad desde la perspectiva de los lenguajes funcionales y desde los medios.

SopORTE Curricular:

Ya no se debe considerar a la investigación como una actividad profesional al lado de otras similares, sino que se debe entender como la actividad mínima del pensamiento en contraposición con el pensamiento por otros. Investigar debe ser desarrollar un proceso de búsqueda continua del conocimiento, mediante la práctica constante del mismo.

El ejercicio de la investigación debe permitir integrar lo aprendido para lograr la acción en situaciones reales de aprendizaje. Si a los conocimientos adquiridos no se les da

utilidad, es posible que jamás se puedan recordar y por tanto se conviertan en datos estériles, acumulados sin sentido. Por tal razón, el eje investigación-práctica es el soporte curricular fundamental.

La formación académica está anclada en la creencia en la perfectibilidad humana, en las capacidades que tiene todo hombre para desarrollarse en los ámbitos de su decisión. Una visión escolar estrecha, establece los límites fuera de los cuales ello es imposible; una visión amplia, reconoce los múltiples caminos de formación y centra sus intereses en las competencias, apostándole a unas determinadas maneras de favorecer su logro. No resultan entonces suficientemente fuertes el argumento de autoridad que dice cómo se forman los comunicadores en tal o cual país, ni el del poder que exige tal o cual tipo de funcionario para sus fines, ni el del grupo de artistas que se consideran a sí mismos elegidos de la naturaleza, como tampoco el de quienes añoran un pasado inexistente y se duelen de que las cosas cambien. Válidas son las críticas a una academia formalista, alejada de la vida, rígida, autoritaria y cultora de la teoría pura... lo cual no significa que la academia no pueda repensarse.

Bibliografía

- ADORNO, Theodor. **Teoría Estética**. Madrid: Taurus, 1980
- BAYER, Raymond. **Historia de lo Estético**. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. **Nuevo Currículo**. Universidad Autónoma de Bucaramanga, 1995
- GADAMER, Hans George. **Verdad y Método**. Salamanca: Sígame, 1984.
- HEGEL, W.F. **De lo Bello y sus Formas**. Madrid: Espasa Calpe, 1980.
- PRIETO Castillo, Daniel. **Estética**. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, 1991.
- RAYMOND, Bayer. **Historia de lo Estético**. México: Fondo de Cultura Económica, 1980
- UNAB. **Primer Encuentro Institucional de Facultades**. Cuadernos UNAB. Colección Proyecto Educativo Institucional, Bucaramanga, 1977.
- UNAB. **Proyecto Educativo Institucional**. Documento de Trabajo, Bucaramanga, 1995.

